

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 043-2024

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 27-Feb-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
CRISTIAN FELIPE MUÑOZ BENITEZ	NO APTO	NO APTO	NO
FRANCISCO JAVIER RUIZ GARCIA	NO APTO	APTO	NO
CARMELO MARIA SANCHEZ DURAN	APTO	APTO	PTE
ANTONIO SANCHEZ RUIZ	APTO	APTO	PTE
PEDRO TRINIDAD RUIZ	APTO	APTO	PTE
LUIS MIGUEL VERA BENJUMEA	APTO	APTO	PTE
ALEJANDRO RENGEL VILLADONIGA	APTO	APTO	PTE
ANTONIO SUAREZ MAGALLAN	NO APTO	APTO	NO
ROBERTO ISRAEL DOMINGUEZ GUILLEN	APTO	*	PTE
DAVID RIVAS PEREZ	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 19/03/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.